

LA CIUDAD COMO ESPACIO DE MISERIA

En "Memoria sobre los medios de destruir la mendicidad y de socorrer los verdaderos pobres de esta capital Nueva Guatemala. Año 1797"

De José Antonio de Liendo
y Goicoechea

*Seidy Araya Solano**

- * Magister Litterarum en Literatura Hispanoamericana. Catedrática de la Universidad Nacional. Se ha dedicado al estudio de la literatura centroamericana y a la investigación en letras femeninas. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales. Entre sus libros se encuentran: **Mario Sancho: Desencanto Republicado** (1986) con Flora Ovares y **La Historiografía Literaria en América Central** (1985) con Magda Zavala.

"...todos debemos esforar nuestra actividad, luzes y conocimientos para buscar este medio de extirpar la mendiguez, y de acudir a la necesidad que obliga a un tropel numeroso de personas a buscar su alimento y vestido de puerta en puerta."

("Memoria...", p.35).

En el marco del pensamiento ilustrado en el Reino de Guatemala, la historia literaria ha otorgado lugares de primacía a cuatro intelectuales: a Rafael Landívar, jesuita guatemalteco con su **Rusticatio Mexicana**, escrita en hexámetros latinos, remembranza bucólica de Guatemala; a José Antonio de Liendo y Goicoechea (1.733-1.814), dominico oriundo de Cartago, autor de textos de carácter expositivo, poeta de ocasión, orador excelente; al final del siglo XVIII a Florencio del Castillo, también de origen cartaginés, cuyos discursos en defensa del indio y del negro, lo sitúan en la línea justiciera de Bartolomé de las Casas; por último, al hondureño José Cecilio del Valle, destacado periodista y luchador por la independencia de las colonias centroamericanas. La obra de los autores mencionados tiende a la referencialidad espacial, tanto rural como urbana. Este elemento resulta indispensable en la fundación imaginaria de la patria criolla porque estimula la identificación con los elementos distintivos de su naturaleza y de su existencia social.

La referencialidad espacial de la literatura ilustrada en el Reino de Guatemala se explica también por el carácter ancilar de la práctica literaria en esos años. Lo literario no funciona como un ámbito autónomo, sino, por el contrario, es el tejido de una pluralidad de hilos discursivos destinados a la circulación de información de interés social, vinculada con los avatares políticos y

religiosos¹. A menudo, tal cúmulo de documentos se ocupa del estado de las ciudades, porque la política ilustrada fortalece la vida urbana en el Reino de Guatemala. Se desarrollan obras públicas, se incrementa la salubridad, se realizan campañas de vacunación contra la viruela, se instalan fortalezas y se atienden los problemas de educación y pobreza que aquejan al Imperio. En ese ambiente cultural, la literatura es una vía fundamental para convocar el interés general en torno a las metas ilustradas de prosperidad social.

La "Memoria sobre los medios de destruir la mendicidad, y de socorrer los verdaderos pobres de esta capital Nueva Guatemala, escrita en 1797, por José Antonio de Liendo y Goicoechea (1.733-1.814)", es un caso ejemplar del compromiso de las letras en el mejoramiento de la vida urbana. El documento fue presentado por el autor a la Real Sociedad Económica de Amantes de la patria del Reino de Guatemala y esta entidad decide

"dar a la prensa éstos dos papeles, para que aunque las ideas de la Sociedad no se adopten, pueda examinarse su utilidad y se hable y discurra sobre éste asunto importante, que tiene la mayor trascendencia en el orden público".²

("Memoria...", p 31).

La "memoria" es un género cultivado por los autores coloniales. Urgidos por las necesidades inmediatas y orientados por las metas de bienestar propias de la mentalidad ilustrada, los autores dieciochescos cultivan los géneros o tipos literarios necesarios dentro de las circunstancias, e independientemente de la importancia de tales formas en la jerarquía peninsular, se sirven de ellos, ubicándolos centralmente en el nuevo canon en formación. En el caso de la producción literaria centroamericana del siglo XVIII, aunque se mantiene el tipo de escritura de los siglos anteriores —obras catequísticas, crónicas conventuales, vocabularios y gramáticas, así como otros libros filosóficos, históricos o literarios, en sentido estricto— se apela ampliamente a la redacción de composiciones expositivas breves como las memorias, publicables

en las gacetas noticiosas o en los periódicos, que son la novedad del siglo y circulan regularmente en las ciudades.

Al principio las gacetas noticiosas propagan informaciones locales, de la corte española y Europa, o del Virreinato. Los temas locales incluyen acuerdos municipales, de las Sociedades Económicas, notas sobre festividades religiosas, fallecimientos, horarios de flotas, asuntos universitarios, datos poblacionales, consejos prácticos y artículos moralizantes. Al final de la centuria aparecen los periódicos dedicados a la divulgación de nociones científicas, artísticas y a la propuesta de mejoras educativas. La prensa somete a riguroso examen crítico las costumbres urbanas —y rurales—. Este esfuerzo de interpretación intelectual de la realidad alcanza en muchos casos una enunciación metódica, ya sea en torno a asuntos específicos o globales. Uno de los temas que resulta imperativo tratar fue el del crecimiento espontáneo y anárquico de las ciudades criollas, sobre todo de las capitales, los cabeceros de intendencia y los puertos. Se toma conciencia de los problemas emergentes en las nuevas e inestables formas de vida y conducta de ciudades heterogéneas y populosas, donde las posibilidades económicas se ofrecían de manera desigual.

Así, la "Memoria" de Liendo y Goicoechea nos permite contemplar un espectáculo de la vida citadina colonial: el de su pobreza. El ojo del expositor examina el problema con un rigor metódico que resulta admirable aún hoy en día. La observación detallada de los hechos y su análisis racional da lugar a una brillante argumentación encaminada a una finalidad práctica, la de encontrar vías de solución mediatas e inmediatas a la mendicidad y colaborar así a la higiene, el progreso y la edificación moral de la ciudad de Guatemala.

La energía de la razón ilumina el paulatino descubrimiento de las soluciones conducentes a una propuesta sintética, que Liendo y Goicoechea ofrece a las autoridades eclesiásticas y al gobierno. A la usanza del Siglo de las Luces, promueve tareas conjuntas de los sectores particulares, gubernamentales y de la Iglesia Católica en pro de la felicidad pública.

La estructura de la "Memoria..." comprende en primer término, un estado de la cuestión sobre la atención a la mendicidad,

tanto de índole legal como referida a la prácticas religiosas. La revisión del cuerpo de leyes parte de la España del siglo XVI.

“Para abolir la mendicidad han sido increíbles los esfuerzos que han hecho todos los gobiernos; pero ciñéndonos precisamente a nuestra España, son innumerables las Cédulas, Ordenanzas, y proyectos que se han formado, y de que están llenos nuestros códigos legales. En los reynados de Carlos V y Felipe II abumaron tanto los mendigos con su peso á toda España, que la obligaron a clamar para su extirpación. Las Cortes de Valladolid en 1523 y las de Madrid de 1528 y de 1534 representaron al Rey sobre la reforma de la mendicidad...”

(“Memoria...”, p 32)

Otra fuente de consulta es la historia de la Iglesia Católica, como corresponde a un intelectual racionalista, pero creyente y además, sacerdote. Acude al examen de la organización de la limosna y el socorro a los pobres que realizaban los Apóstoles, la que describe El Eclesiástico, pasando por los Concilios de Viena, de Trento, de Colonia. Subraya en todas las experiencias los elementos que resultarán útiles para su proyecto específico. Prepara así el ánimo del lector e intenta persuadirlo. Destaca dos rasgos de esta limosna: “...proveían antecedentemente su alivio...”, “...allí concurrían los fieles con sus limosnas, para no exponerlas al mal uso de los falsos mendigos”. (“Memoria...”, p 32). Es decir, se planificaba el auxilio a los necesitados y se discriminaba justamente entre los ociosos y los verdaderos indigentes.

La “Memoria...”, como su pariente el ensayo, se orienta a la persuasión y es por ello elocuente. Pero se diferencia de él por el rigor metódico que lo acerca al documento científico. En este caso, la observación del expositor es precursora de la mirada de un científico social.

La erudición de Liendo no se limita al legado del pasado o el ejemplo de la Corte española, sino que también está al día con las medidas tomadas por los países europeos acerca de la creación de hospicios para mendigos, opción sobre la que original-

mente le consulta la Real Sociedad Económica y motivo de su estudio sobre la mendicidad.

“Lo dicho basta para hacer conocer la sabiduría con que en los países bajos se han destruido todos estos establecimientos: y en un librito intitulado: *Escuela de las costumbres*, en un apéndice al cuarto y último tomo se encuentra una memoria que me ha servido en mucha parte para el presente escrito.”

(“Memoria...”, p 39)

La ciudad acriollada de Guatemala —al igual que otras ciudades hermanas de Latinoamérica— se había convertido en el hogar de una población heterogénea, pero unida por un destino común. Junto a las clases altas tradicionales formadas por peninsulares, dueños de las haciendas y del comercio, se constituye un sector criollo mayoritario, inclinado hacia las nuevas ideas ilustradas y hacia la instrucción sólida, que se orienta a tomar posesión decidida del espacio colonial.

Partidarios de las reformas borbónicas, pretenden ajustar la organización de la sociedad, sin modificarla de modo revolucionario, mediante decisiones racionalmente elaboradas. Esta minoría selecta tiene entre sus objetivos, la mejoría del aspecto y funcionamiento de la ciudad. Se interesan por la limpieza, la instalación de fuentes de agua potable, el alumbrado de las calles, la creación de hospitales cementerios, hospicios. Así, en el caso de la “Memoria...” de Liendo y Goicoechea, el origen del texto es una pregunta hecha a la Sociedad Económica sobre la viabilidad de un hospicio para jóvenes mendigos. Liendo y Goicoechea depura la pregunta hasta convertirla en un verdadero problema de investigación.

Esta “Memoria...” de Liendo y Goicoechea se inscribe en la actividad de promoción cultural realizada por el autor, en el seno de la Sociedad Económica de Amigos de la Patria en el Reino de Guatemala, una de las instituciones corporativas más características del período. Esta institución busca la prosperidad local en diversos campos entre 1794 y 1800. Su labor de difusión por medio de la **Gaceta de Guatemala** (1797), está inspirado en una

confianza en el papel reformador de la educación y el aprendizaje. Con fe también en el efecto civilizador del arte, la Sociedad Económica estimula las letras mediante certámenes de poesía y teatro, funda locales para espectáculos como el Teatro Coliseo y crea escuelas de pintura y grabado, en un ambiente de aprecio al trabajo artesanal. La visión totalizadora del mundo impulsa al grupo a involucrarse igualmente en el desarrollo agrícola y ganadero, cultivando plantas exportables y abriendo mercados.

De acuerdo con los objetivos de la Ilustración, las ciudades debían ofrecer a la población una vida mejor y más civilizada. No bastaba erigir hermosos edificios y mejorar el trazado y la higiene. Si por una parte se sienten los beneficios del crecimiento de la población urbana en el desarrollo del mercado interno y en el despertar del ambiente cultural, esta multitud compleja y variada, abriga además de los peninsulares y los criollos educados, a una plebe que se multiplica y cruza, provocando una explosión demográfica de mestizos, que desafía el orden implantado por los conquistadores y colonizadores sobre el principio del respeto a la hidalguía. Pululan los vagos y los mendigos, el peligro del hampa y el vicio, entre los grupos sin tierras propias, ni medios de subsistencia.

En la "Memoria...", la mendicidad se trata como un producto del sistema, una especie de pecado social, que es responsabilidad de todos atender. Con ánimo humanitario y filantrópico, Liendo y Goicoechea apresta su razón fuerte e instruida, en el planteo de un proyecto útil a la sociedad. Analiza el problema en todos sus alcances y de manera comparativa con experiencias documentadas por la historia o vividas contemporáneamente en ciudades como México, Toledo —en la pluma de Campomanes—, Madrid. Según la mirada verificadora del hablante, a pesar de la construcción de hospicios, las ciudades están invadidas por una creciente multitud de mendigos: "enjambres de pobres, que se multiplican sin número á vista de los hospicios" ("Memoria...", p 33)

El análisis minucioso confronta los datos de la realidad y plantea las diversas razones que hacen fracasar a los hospicios como posibles soluciones al crecimiento de la pobreza. Encuentra las regularidades, los errores repetidos. Entre ellos destaca los si-

guientes: un hospicio por más grande y rico que sea, no podrá albergar a todos los pobres de una ciudad; un hospicio que sea a la vez taller de artesanía, competirá deslealmente con precios inferiores a los de otros fabricantes: "...la grandeza misma del hospicio destruye la industria de los particulares, y aumenta los mendigos que intentaba aminorar". ("Memoria...", p 33). Obsérvese en el texto el gran respeto a la iniciativa particular, que no debe ser lesionada por un taller protegido por el Estado.

Sin embargo, en esta crítica a la institución de los hospicios, el expositor siempre se muestra compasivo y humanitario ante los que llama "verdaderos pobres". Estos son aquellos honrados, pero incapacitados físicamente para el trabajo o los que trabajando no alcanzan suficiente remuneración para sustentarse con sus familias. Especial preocupación le merecen las mujeres y las niñas desamparadas, expuestas a males mayores. En cambio, deben excluirse del grupo de los pobres, a los saludables y robustos, a los que pueden trabajar y a los vagabundos.

El trabajo es apreciado en la "Memoria..." por razones éticas y económicas. Los sanos deben trabajar para comer porque el ocio promueve los vicios e impide el progreso de la comunidad. Además de que la sociedad atienda a los verdaderos pobres, lo más importante para la óptica ilustrada de Liendo y Goicoechea es que no haya ociosos. Predica para todos la obligación de trabajar. Queda atrás el prejuicio hidalgo ante los oficios mecánicos. El amor al trabajo y a la educación son los caminos de redención para el pecado social de la miseria y la mendicidad. Esta ubicación honoraria del trabajo como valor es distintiva del ánimo emprendedor de los ilustrados y se relaciona con su concepto de educación. Ésta, se orienta hacia la adquisición de conocimientos prácticos para el dominio de la naturaleza: la exploración de su riqueza potencial, la determinación de las condiciones de suelo y clima favorables para los cultivos de exportación, así como la aplicación de las nuevas técnicas de cultivo para los productos tradicionales. Por su parte, el trabajo artesanal aportará su concurso al ámbito civilizado de la ciudad. Así, el ideal humano de la Ilustración implica la integración de la educación y la eficacia en el diseño de un próspero destino.

Es notorio en la "Memoria..." el argumento a favor de la protección de la salud pública mediante la higiene, medida que no se observa en la reclusión y el hacinamiento de los hospicios: "...mantienen en esos lugares un aire corrompido" ("Memoria...", p 33). Tal infección es susceptible de extenderse y perjudicar a la vecindad. Señala también las consecuencias psicológicas nocivas del encierro, tales como la cólera, la violencia, la desesperación, así como la proliferación de las malas conductas, a causa del contacto con los malos ejemplos.

De forma pragmática, comenta el inconveniente de que los mendigos recluidos no se casen y por tanto no proveen de soldados ni de mano de obra a la patria. O si procrean, únicamente perpetúan la miseria.

"Se puede agregar a lo dicho que aún quando los hospicios llegasen a estirpar la mendicidad nunca remediarían sólidamente a los mendigos.

El alimento diario, el vestido y la habitación son socorros precarios y transeuntes. Todos los días son parecidos unos a otros y jamás salen de pobres".

("Memoria...", p 34)

Además, argumenta Liendo y Goicoechea, un hospicio puede sufrir algún percance, como un incendio, un terremoto: ser destruido o puede arruinarse.

Se observa en la "Memoria..." la persistencia del carácter dual de la sociedad guatemalteca, dividida en pueblos de indios y pueblos de españoles o mestizos. En los pueblos de indios no hay mendicidad. En el siglo XVIII sus habitantes continúan siendo la provisión de mano de obra para mantenimiento de la ciudad y de las necesidades laborales de las haciendas ganaderas, de trigo o caña de azúcar existentes en el Valle de Guatemala. Aún habiendo perdido ya la mayoría de sus tierras, los grupos originarios que conservan algún territorio, siguen reproduciéndose aún en medio de la pobreza, colaborando con víveres y textiles para el abastecimiento de la ciudad y aún para la exportación, por medio de los comerciantes intermediarios. A pesar de una penetración

ladina cada vez más intensa, los pueblos de indios procuran mantenerse cerrados.

"Todos los lugares cercanos a esta capital y a estas provincias son pueblos de indios, donde son poquísimos los que piden limosna de manera que en cada pueblo, como lo puede observar cualquiera persona que transítase por ellos con la reflexión, que yo le he hecho, verá que apenas hay 12, o 13 pobres que pidan limosna en los pueblos mayores, y que hay pueblo donde no se encuentra uno..."

("Memoria...", p 39)

No es lícito moralmente sólo prohibir la mendicidad en las calles y puertas de la ciudad, sino que procede el hablante ahora a su síntesis y propuesta.

"Está dividida la ciudad en sus cuarteles, y cada cuartel en dos barrios. Esta división y subdivisión entra oportunamente a formar parte de nuestro plan"

("Memoria...", p 39)

La multitud de los pobres se mezclaba con las otras capas sociales, se encontraba con ellas en el mercado, invadía sus barrios céntricos y exclusivos mientras duraba la actividad cotidiana. A la hora de dormir, cada núcleo se recogía en sus barrios. Los mendigos y delincuentes ocupaban los suburbios. Intenta Liendo y Goicoechea imponer un orden y unos límites a esta mezcla fluida y sin normas.

Considera el autor de la *Memoria...* que dado que esos espacios ciudadanos son responsabilidad de su gobernador y su cura, ellos deben entregar identificaciones a los verdaderos pobres después de su confesión y comunión en la Cuaresma. Son responsables de evitar el desplazamiento de mendigos, que acentúa los problemas de otros barrios. Asignarían estudiantes en las fábricas, con ayuda de la comunidad para sufragar el salario, y niñas a las mujeres industriales para que las adiestren, mediante remuneración pública a esos maestros y maestras. Una asociación

general de caridad supervisaría y contribuiría en esta labor, formada por la flor y nata de la ciudad, las autoridades seculares y eclesiásticas "...porque siendo la causa pública, y siendo interesados todos en ella, todos deben concurrir." (Memoria..., p 40)

El interés de Liendo y Goicoechea por remediar el problema de la mendicidad urbana se identifica con el ideario filantrópico y el culto al trabajo propios del pensamiento ilustrado, que bajo la guía de la razón, busca convertir las ciudades criollas en espacios civilizados. En la vida de Liendo y Goicoechea, no es éste un esfuerzo aislado. Trabajó en las cárceles, fue misionero en tierras de indios y sobre todo, desde la cátedra y la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, expandió las corrientes innovadoras en historia natural, medicina, física experimental, matemáticas y astronomía.

No fue Liendo y Goicoechea un intelectual de ideas independentistas. Tanto lo religioso como lo político estuvieron lejos de su ámbito de discusión. Pero contribuyó a la formación de una nueva generación que impulsaría el liberalismo nacionalista y romántico de la Independencia.

Notas:

1. Esta ponencia se deriva del proyecto de investigación "La literatura colonial en Centroamérica", presentado por Magda Zavala, Albino Chacón y Seidy Araya en la Universidad Nacional (Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje).
2. Todas las citas pertenecen a la siguiente edición: Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea "Memoria sobre los medios de destruir la mendicidad, y de socorrer los verdaderos pobres de esta capital, Nueva Guatemala, 1797". *Revista de los Archivos Nacionales. Anexo al N° 2*, Año II. San José, Imprenta Nacional, 1938, pp. 31-45. En adelante sólo se indicará el número de página dentro del texto.

Bibliografía:

- CASTRO QUESADA, Rafael "Introducción". *Revista de los Archivos Nacionales*. Apéndice al N° 2, Año II. San José, Imprenta Nacional, 1938.
- DEL VALLE, José Cecilio. "Elogio Fúnebre" *Revista de los Archivos Nacionales Op.Cit.*
- GANDARA DURÁN, Carlos "Capítulo del libro Pedro Molina", *Revista de los Archivos Nacionales Op. Cit.*
- GOICOECHEA, Fr. José Antonio. "Cathedras y Plan de Estudios". "Sermón" (5 de abril de 1812). "Memoria sobre los medios de destruir la mendicidad, y de socorrer los verdaderos pobres de esta capital, Nueva Guatemala, 1797". "Juicio sobre la obra de Juarros". "Relación sobre los indios gentiles de Pacura, en el Obispado de Comayagua". "Oración Fúnebre dedicada a la memoria del Exmo. Señor D. Mathías de Galvez". *Revista de los Archivos Nacionales Op. Cit.*
- MARTÍNEZ, José Luis. *Origen y desarrollo del libro en Hispanoamérica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez, 1984.
- MELÉNDEZ CHAVERRI, Carlos. *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala*. San José, EDUCA, 1970.
- PINTO SORIA, Julio C. *El Valle Central de Guatemala (1524-1821) Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica*. Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988. (Colección Estudios Universitarios; vol. 31).
- RAVENTÓS DE MARÍN, Nury. "Dr. Fray José antonio de Liendo y Goicoechea: Hombre de la Ilustración". *Revista de la Universidad de Costa Rica*, n° 31, setiembre 1971.
- ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 1976.
- SOLÓRZANO FONSECA, Juan Carlos. "Capítulo I. Los años finales de la dominación española (1750-1821)" Pérez Brignoli, Héctor. editor. *Historia General de Centroamérica. De la Ilustración al Liberalismo*. 2° ed. San José: FLACSO, 1994. Tomo III.

TODOVOR, Tzvetan "El origen de los géneros" y **Flowler, Alastair** "Género y canon literario" T. Todorov y otros. *Teoría de los géneros literarios*. Compilación de textos y bibliografía Miguel A. Garrido Gallardo. Madrid: Arcolibros, 1988.